

Ley de Presupuesto

del

Ministerio de Justicia

Para el año 1942



SANTIAGO DE CHILE
TALLERES GRAFICOS "LA NACION" S. A.
AGUSTINAS 1269

1942

MINISTERIO DE JUSTICIA

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Ley N.º 5,205, de 19-VII-1933. (Fija plantas y sueldos Adm. Pública).
 Ley N.º 6,417, de 15-IX-1939. (Aumenta rentas personal Subsecretaría, Art. 4.º)
 Ley N.º 6,915, de 29-IV-1941. (Art. 12.º Aumenta grados Subsecretaría).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08/01/01 Sueldos fijos.					559,800
Grado	Designación	Sueldo unitario	N.º de Empl.		
	Ministro	84,000	1	84,000	
	Subsecretario.	75,000	1	75,000	
2.º	Jefe de Sección	54,000	1	54,000	
3.º	Contador-Pagador	48,000	1	48,000	
4.º	Oficial de Partes (1) y Secretario del Mi- nistro (1)	42,000	2	84,000	
5.º	Archivero	39,000	1	39,000	
7.º	Oficial 1.º	33,000	1	33,000	
9.º	Oficiales 2.ºs	27,000	2	54,000	
14.º	Oficiales Supernume- rarios	18,300	2	36,600	
Personal de Servicio					
12.º	Mayordomo	21,300	1	21,300	
15.º	Portero 1.º	16,800	1	16,800	
17.º	Portero 2.º	14,100	1	14,100	
Totales			15	559,800	306,851

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 01 02 Sobresueldos fijos				6,600
e) Asignación familiar		6,600		
Para pagar la asignación familiar al personal de planta de la Subsecretaría según Ley 6,915	6,600			
Totales		6,600		
08 01 04 Gastos variables				1.869,600
a) Personal a contrata		39,600	19,950	
1) Para contratar un oficial para la Subsecretaría (14.o)	18,300			
2) Chofer para el Ministro (12.o)	21,300			
b) Gratificaciones y premios		3,900		
Para pagar la asignación familiar al personal contratado, según la Ley N.o 6,915	3,900			
c) Viáticos		500	500	
Para viáticos que devengue el personal	500			
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado		243 000	243,000	
1) Para cubrir el valor de los carnets de pase libre de los jueces del Crimen y sus secretarios, dentro de la jurisdicción del Tribunal respectivo	165,000			
2) Para transporte del personal dependiente del Ministerio que vaya a tomar posesión de sus empleos o viajen en comisión de servicios	68,000			
3) Para reembolsar pasajes y fletes invertidos de su propio peculio por el perso-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 01 04				
nal dependiente del Ministerio	10,000			
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		40,000	40,000	
Para transporte del personal	40,000			
g) Materiales y artículos de consumo		18,000	18,000	
Para artículos de escritorio, aseo, etc., que se consuman con el uso.	18,000			
i-3) Vestuario y equipo		5,600	4,000	
Para uniformes del personal de servicio	5,600			
j) Impresos, impresiones y publicaciones		205,000	170,000	
1) Para la impresión del Boletín de Leyes en los Talleres Fiscales de Prisiones.	60,000			
2) Para publicaciones, avisos, suscripciones e impresión de la Memoria del Ministerio	45,000			
3) Para pagar las publicaciones de las leyes y decretos de Justicia en el "Diario Oficial"	100,000			
k) Gastos generales de oficina		30,000	210,000	
Para franqueo, movilización y gastos menores	30,000			
l) Conservación y reparaciones		40,000	40,000	
Para conservación y reparación de los edificios, instalaciones de los mismos y muebles.	40,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 01 04			
m) Mantenimiento de vehículos motorizados ...	24,000	24,000	
Para bencina, lubricantes, box, repuestos, reparaciones y demás gastos de mantenimiento del automóvil del Ministro y del Subsecretario ...	24,000		
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas ...	270,000		
Para gastos por estos conceptos ...	270,000		
v) Varios e imprevisto ...	890,000	476,750	
1) Para pago de suplencias en el Poder Judicial no teniendo derecho a este pago las personas designadas por el Tribunal respectivo para reemplazar o subrogar a los secretarios judiciales en los casos de ausencia o imposibilidad de éstos. ...	400,000		
2) Remuneración al encargado de la confección del Boletín de Leyes ...	5,000		
3) Para atender a los gastos de la Comisión que estudia el Código de Procedimiento Civil ...	5,000		
4) Para pagar a doña Luzmira González Díaz, el valor del terreno que se le adquirió para la construcción de la cárcel de Iquique, por decreto N.º 4,254 de 28-IX-37	60,000		
5) Para mantenimiento del Servicio de Asis-			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 01 04				
tencia Judicial en toda la República, su ma que será puesta a disposición del Consejo General del Colegio de Abogados para que invierta 200,000 en los servicios que dicho Consejo atienda directamente y para que los restantes \$ 200,000 los distribuya entre los Consejos Provinciales en proporción a los trabajos y necesidades de sus respectivos Consultorios (Ley 6,417)	400,000			
6) Para pagar a la Comisión Internacional Penal y Penitenciaria de Berna las cuotas que se le adeudan por los años 1939, 1940 y 1941 y para pagar la cuota correspondiente al año 1942	20,000			
w) Adquisiciones Para adquisición de muebles y otros artículos inventariables.	60,000	60,000	3,000	
x) Subvenciones			400,000	
Totales		1.869,600	1.649,200	
08 01 06 Jubilaciones, pensiones y montepíos y, en general, gastos de previsión y asistencia social.				
a) Jubilaciones, pensiones y montepíos			3.710,220	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 01 06				
(Figura en Hacienda para el año 1942)				
Totales			3.710,220	
08 01 08 Otros servicios (Presupues- tos globales)				1.868,700
e) Sindicatura General de Quiebras		1.868,700	1.818,700	
1) Síndico General (Leyes N.os 4,558 y 6,493)	87,500			
2) Suma global que se consulta para el pago de sueldos y gratificaciones al per- sonal contratado y demás gastos de la Sindicatura General de Quiebras, en con- formidad a lo dis- puesto en el artículo 19 de la Ley N.o 4 558.	1.781.200			
Totales.		1.868,700	1.818,700	

TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA

- Ley N.o 5,205, de 19-VII-1933. (Fija plantas y sueldos Administración Pública).
- Ley N.o 5,593, de 12-II-1935. (Aumenta planta Secretaría Corte Suprema).
- Ley N.o 5,849, de 11-VII-1936. (Crea plaza relator Corte Apelaciones Santiago).
- Ley N.o 5,867, de 8-VIII-1936. (Crea Corte Apelaciones en Chillán).
- Ley N.o 5,980, de 6-I-1937. (Aumenta número relatores Corte Suprema).
- Ley N.o 6,147, de 22-XII-1937. (Modifica Ley N.o 5,867).
- Ley N.o 6,163, de 24-I-1938. (Crea plaza relator Cortes Apelaciones Temuco y Valdivia).
- Ley N.o 6,206, de 23-VI-1938. (Aumenta planta Corte Apelaciones de Valdivia).
- Ley N.o 6,363, de 18-VII-1939. (Restablece cargo Secretario Corte Apelaciones Santiago).
- Ley N.o 6,417, de 15-IX-1939. (Aumenta rentas Poder Judicial).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 02 01 Sueldos fijos					10.635,536
<u>Designación</u>	<u>Sueldo Unitario</u>	<u>N.o de Emp.</u>			
Presidente y Ministros de la Corte Suprema (13) y Fiscal de la misma (1) . .	90,000	14	1.260,000		
Ministros de las Cortes de Apelaciones de: Chillán (4), Concepción (7), Iquique (4), La Serena (4), Santiago (19), Talca (4), Temuco (4), Valdivia (5) y Valparaíso (7): Fiscales de las Cortes de Apelaciones de: Concepción (1), Chillán (1), Iquique (1), La Serena (1), Santiago (2), Talca (1), Temuco (1), Valdivia (1), y Valparaíso (1); Relatores de la Corte Suprema (3) y Secretario de la misma (1)	72,000	72	5.184,000		
Relatores de las Cortes de Apelaciones de: Chillán (1), Concepción (3), Iquique (1), La Serena (1), Santiago (8), Talca (1), Temuco (2), Valdivia (2) y Valparaíso (3); Secretarios de las Cortes de Apelaciones de: Chillán (1), Concepción (1), Iquique (1), La Serena (1), Santiago (2), Talca (1), Temuco (1), Valdivia (1) y Valparaíso (1) . .	60,000	32	1.920,000		
Oficial l.o de la Secretaría de la Corte Suprema	35,000	1	35,000		
Secretario del Presi-					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 02 01				
dente de la Corte Suprema de Justicia (1) y Oficiales 2.os de la Corte Suprema (2); Oficiales 1.os de las Cortes de Apelaciones de Chillán (1), Concepción (1) y Santiago (2); Oficiales 1.os Estadísticos de las Cortes de Apelaciones de Iquique (1), La Serena (1), Talca (1), Temuco (1), Valdivia (1) y Valparaíso (1)	28,125	13	365,625	
Oficiales 3.os de la Corte Suprema (2); Bibliotecario y Estadístico de la Corte de Apelaciones de Santiago (1); Oficiales 2.os de las Cortes de Apelaciones de Chillán (1), Concepción (2), Iquique (2), La Serena (1), Santiago (2), Talca (2), Temuco (1), Valdivia (1) y Valparaíso (1)	25,593.75	16	409,500	
Secretario del Fiscal de la Corte Suprema (1); Oficiales 4.os de la Corte Suprema (2); Oficiales 3.os de las Cortes de Apelaciones de Chillán (1), Concepción (2), Iquique (1), La Serena (1), Santiago (4), Talca (1), Temuco (1), Valdivia (1) y Valparaíso (1)	20,718.75	16	331,500	
Escribiente del Fiscal de la Corte Suprema (1), Escribiente de los Fiscales de las Cortes de Apelaciones de Chillán (1), Concepción				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 02 01				
(1), Iquique (1), La Serena (1), Santiago (2), Talca (1), Temuco (1); Valdivia (1) y Valparaíso (1) . . .	19,500	11	214,500	
Oficiales 5.os de la Corte Suprema (2); Oficiales 4.os de las Cortes de Apelaciones de Chillán (1), Concepción (2), Santiago (4), Temuco (1), Valdivia (1) y Valparaíso (2); Estadístico de la Corte de Apelaciones de Concepción (1). . .	15,843.75	14	221.813	
Oficiales 5.os de la Corte de Apelaciones de Santiago (8). Valdivia (1) y Valparaíso (2)	14,105.—	11	155,155	
Oficiales de Sala de la Corte Suprema (4); Oficiales de Sala de las Cortes de Apelaciones de Chillán (2), Concepción (3), Iquique, (2), La Serena (2), Santiago (7), Talca (2), Temuco (2), Valdivia (2) y Valparaíso (4)	11,830.—	30	354,900	
Oficiales Auxiliares para la Corte Suprema	10,850.—	5	54,250	
Mayordomo para el Palacio de Justicia de Santiago	12,967.50	1	12,968	
Fogoneros para los Palacios de los Tribunales de Santiago (1) y Valparaíso (1). Por seis meses, a razón de de \$ 4,500 c/u.	9,000.—	2	9,000	
Mozos para el aseo				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 02 01				
del Palacio de los Tribunales de Justicia de Santiago	8.353,12	8	66,825	
Ascensorista para los Palacios de los Tribunales de Justicia de Santiago (4) y Valparaíso (2)	6,750.—	6	40,500	
Totales		252	10.635,536	10.635,536
08 02 02 Sobresueldos fijos				509,919
b) Por residencia en ciertas zonas			268,919	268,919
Gratificación de zona sobre sus sueldos al personal de la Corte de Apelaciones de Iquique y de la Corte de Apelaciones de La Serena	268,919			
f) Por otros conceptos			241,000	241,000
(Gratificaciones es- tablecidas por la Ley 6,417):				
Asignación al Presi- dente de la Corte Su- prema	10,000			
Asignación a los Pre- sidentes de las Cortes de Apelaciones, \$ 3,000 anuales a cada uno	27,000			
Asignación a los Mi- nistros y Fiscales de la Corte de Apela- ciones de Santiago, \$ 3,000 a cada uno	63,000			
Gratificación a los Ministros y Fiscales de las Cortes de Ape- laciones de provin- cias, \$ 3,000 anuales a c/u.	141,000			
Totales			509,919	509,919

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 02 04 Gastos variables			520,955
a) Personal a contrata .. Oficial 5.º para la Se- cretaría Criminal de la Corte de Apelacio- nes de Santiago . . . 14,105 Oficial de Sala para el Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago 11,830 Mayordomo para la Corte de Apelaciones de La Serena 12,000	37,935	25,935	
b) Gratificaciones y pre- mios .. A disposición del Pre- sidente de la Corte Su- prema para renumerar al oficial de sala en- cargado del manejo del automóvil 4,000	4,000		
g) Materiales y artícu- los de consumo .. Para la adquisición de útiles de escritorio de los Tribunales Supe- riores de Justicia y Fiscalías de Corte . . . 70,000	70,000	50,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones .. 1) Para atender a las publicaciones de la "Gaceta de los Tribu- nales" 52,000 2) Para adquirir y empastar libros de consulta para la Bi- blioteca de la Corte Suprema de Justicia 10,000 3) Para adquirir y empastar libros de consulta para las Bi- bliotecas de las Cor- tes de Apelaciones del país, a razón de 4,000 pesos para cada una 36,000	98,000	61,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 02 04			
k) Gastos generales de oficina	114,800	93,000	
1) Gastos de calefacción y aseo de los Tribunales de Santiago	30,000		
2) Para los gastos generales y menores de los Tribunales de Justicia de la República a razón de 10,400, para la Corte Suprema y para la Corte de Apelaciones de Santiago, y \$ 6.500 para cada una de las demás Cortes del país	72,800		
3) Para gastos de calefacción y aseo de los Tribunales de Valparaíso	12,000		
1) Conservación y reparaciones	43,220	31,240	
1) Para conservación y reparación de los ascensores, instalaciones y para reparación de muebles de los Tribunales de Justicia de Santiago	15,000		
2) Para conservación y reparaciones de las instalaciones y muebles de las Cortes de Apelaciones del país, a razón de \$ 4,000 para la Corte de Apelaciones de Santiago, y \$ 2,600 para las demás	24,800		
3) Para conservación y reparaciones de los ascensores del Palacio de los Tribunales de Valparaíso	3,420		
m) Mantenimiento de vehículos motorizados	12,000	10,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
03 02 04			
Para el mantenimien- to del automóvil del Presidente de la Cor- te Suprema	12,000		
v) Varios e imprevistos	107,000	107,000	
1) Para remunerar a los abogados integran- tes de la Corte Su- prema y de las Cortes de Apelaciones	100,000		
2) Para remunerar al encargado de la "Ga- ceta de los Tribuna- les"	7,000		
w) Adquisiciones	34,000	68,000	
Para adquisición de muebles de los tribu- nales superiores del país, a razón de \$ 5,000 para la Corte Suprema y para la Corte de Apelaciones de Santiago y \$ 3,000 para cada una de las demás Cortes de Ape- laciones	34,000		
Totales	520,955	446,175	

JUZGADOS DE LETRAS DE MAYOR CUANTIA

- Ley N.o 5,205, de 19-VII-1933. (Fija planta y sueldos Administración Pública).
- Ley N.o 5,494, de 25-IX-1934. (Crea Juzgados).
- Ley N.o 5,867, de 8-VIII-1936. (Crea Corte de Apelaciones de Chillán).
- Ley N.o 5,955, de 27-XI-1936. (Crea provincias de Curicó, Talca, Linares y Mau-
le y Dpto. de Curepto y Chanco).
- Ley N.o 5,959, de 30-XI-1936. (Divide Depto. de Cachapoal en San Vicente y
Cachapoal).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
Ley N.o 5,960, de 30-XII-1936 (Divide Departamento de Villarrica en Pitrufquén y Villarrica).			
Ley N.o 5,961, de 15-XII-1936. (Crea Departamento de Puerto Varas).			
Ley N.o 5,987, de 11-I-1937. (Crea Departamento de Maipo).			
Ley N.o 6,027, de 12-II-1937. (Divide Provincia de Chiloé en Llanquihue y Chiloé).			
Ley N.o 6,417, de 15-IX-1939. (Fija rentas al Poder Judicial).			
Ley N.o 6,505, de 19-I-1940. (Crea Provincia de Osorno).			
Ley N.o 6,639, de 30-VIII-1940. (Modifica Art. 10 de la Ley N.o 6,417, de 15-IX-1939).			
Ley N.o 6,683, de 27-IX-1940. (Crea el Departamento de Talagante).			
Ley N.o 6,895, de 14-IV-1941. (Traslada de Tierra del Fuego a Magallanes plaza oficial 2.o).			
08 03 01 Sueldos fijos			15.596,224
Designación	Sueldo unitario	N.o de Emp.	
Jueces Civiles de Mayor Cuantía y Jueces del Crimen de: Chillán (2), Concepción (3), Iquique (2), La Serena (1), Santiago (12), Talca (2), Temuco (2), Valdivia (2) y Valparaíso (5); Defensores Públicos de Santiago (2) y Valparaíso (1) (*) . . .	60,000	34	2.040,000
Jueces Civiles de Mayor Cuantía y Jueces del Crimen de: Ancud (1), Angol (1), Antofagasta (2), Aysén (1), Cauquenes (1), Copiapó (1), Curicó (1), La Laja (1), Lebu (1), Linares (1), Llanquihue (1), Punta Arenas (1), Osorno (2), Rancagua (1), San Felipe (1) y San Fernando (1)	45,000	18	810,000
(*) Ley 6,417, de 15-IX-39. Art. 2.o. Art. 7.o transitorio.			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
<p>08 03 01</p> <p>Jueces Civiles de Mayor Cuantía y Jueces del Crimen de: Arauco (1), Arica (1), Bulnes (1), Cachapoal (1), Calbuco (1), Cañete (1), Casablanca (1), Castro (1), Caupolicán (1), Collipulli (1), Combarbalá (1), Constitución (1), Coquimbo (1), Coronel (1), Curepto (1), Chanco (1), Chañaral (1), El Loa (1), Elqui (1), Florida (1), Freirina (1), Illapel (1), Imperial (1), Itata (1), La Ligua (1), La Unión (1), Lautaro (1), Limache (1), Loncomilla (1), Lontué (1), Los Andes (1), Maipo (1), Mataquito (1), Maullín (1), Melipilla (1), Mulchén (1), Nacimiento (1), Ovalle (1), Parral (1), Petorca (1), Pisagua (1), Pitrufquén (1), Puerto Varas (1), Putaendo (1), Quillota (1), Quinchao (1), Río Bueno (1), Río Negro (1), San Antonio (1), San Bernardo (1), San Carlos (1), Santa Cruz (1), San Vicente (1), Talagante (1), Talcahuano (1), Taltal (1), Tierra del Fuego (1), Tocopilla (1), Tomé (1), Traiguén (1), Última Esperanza (1), Vallenar (1), Victoria (1), Villarrica (1), Yumbel (1) y Yungay (1); Secretarios de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: Chillán (2), Concepción</p>				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 03 01				
(3), Iquique (2), La Serena (1), Santiago (12), Talca (2), Temuco 2), Valdivia (2) y Valparaíso (5)	40,000	97	3,880,000	
Secretarios de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: Aneud (1), Angol (1), Antofagasta (2), Aysen (1), Cauquenes (1), Copiapó (1), Curicó (1), La Laja (1), Lebu (1), Linares (1), Llanquihue (1), Punta Arenas (1), Osorno (2), Rancagua (1), San Felipe (1) y San Fernando (1)	33,000	18	594,000	
Secretarios de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: Arauco (1), Arica (1), Bulnes (1), Cañete (1), Casablanca (1), Castro (1), Caupolicán (1), Collipulli (1), Constitución (1), Coquimbo (1), Coronel (1), Curepto (1), Chanco (1), Chañaral (1), El Loa (1), Elqui (1), Florida (1), Illapel (1), Imperial (1), Itata (1), La Ligua (1), La Unión (1), Lautaro (1), Loncomilla (1), Lontué (1), Los Andes (1), Maullín (1), Melipilla (1), Mulchén (1), Ovalle (1), Parral (1), Pisagua (1), Pitrufquén (1), Puerto Varas (1), Putaendo (1), Quillota (1), Quinchao (1), Río Negro (1), San Anto-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 03 01				
(1), San Carlos (1), Santa Cruz (1), San Vicente (1), Talagante (1), Talcahuano (1), Taltal (1), Tierra del Fuego (1), Tocopilla (1), Tomé (1), Traiguén (1), Última Esperanza (1), Vallenar (1), Victoria (1), Villarrica (1), Yumbel (1) y Yungay (1) ...	30,000	56	1.680,000	
Secretarios de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: Cachapoal (1), Calbuco (1), Combarbalá (1), Freirina (1), Limache (1), Maipo (1), Mataquito (1), Nacimiento (1), Petorca (1) y Río Bueno (1) ... (*)	30,000.—	10	300,000	
Oficiales 1.os de los Juzgados Civiles de Mayor Cuantía y de los Juzgado del Crimen de: Chillán (2), Concepción (3), Iquique (2), La Serena (1), Santiago (12), Talca (2), Temuco (2), Valdivia (2) y Valparaíso (5) ...	25,593.75	31	793,406	
Oficiales 1.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: Antofagasta (2) y Punta Arenas (1); Oficiales 2.os de los Juzgados Civiles de Mayor Cuantía y de los Juzgados del Crimen de Concepción (3), Chillán (2), Iquique (2), La Serena				
(*) Ley 6417, de 15-IX-39 Art. 11.				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 03 01				
(1), Santiago (31), Talca (2), Temuco (2), Valdivia (2) y Valparaíso (18) (**)	20,718.75	66	1.367,438	
Oficiales 1.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: Añud (1), Angol (1), Aysen (1), Cauquenes (1), Copiapó (1), Curicó (1), La Laja (1); Lebu (1), Linares (1), Llanquihue (1), Osorno (2), Rancagua (1), San Felipe (1), San Fernando (2), Tierra del Fuego (1) y Ultima Esperanza (1); Oficiales 2.ºs de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: Antofagasta (2) y Punta Arenas (1); Oficiales 3.ºs de los Juzgados de Mayor Cuantía de: Concepción (3), Chillán (2), Iquique (2), Santiago (43), Talca (2), Temuco (2) y Valdivia (2)	15,843.75	77	1.219,969	
Oficiales 2.ºs de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: Angol (1), Copiapó (1), Curicó (1), La Laja (1), Lebu (1), Linares (1), Llanquihue (1), Osorno (2), Rancagua (1), San Fernando (2), San Felipe (1) y Ultima Esperanza (1); Oficiales 3.ºs de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: Antofagasta (2) y Punta				
(**) Art. 10.o.				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 03 01				
Arenas (2); Oficiales 4.os de los Juzgados de Mayor Cuantía y de los Juzgados del Crimen de: Concep- ción (3), Talca (1), Temuco (2) y Valdivia (2); Escribientes de los Defensores Públi- cos de: Santiago (2) y Valparaíso (1)	14,105	29	409,045	
Oficiales 1.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: Arauco (1), Arica (1), Bulnes (1), Cachapoal (1), Calbuco (1), Cañe- te (1), Casablanca (1), Castro (1), Caupolicán (1), Collipulli (1) Com- barbalá (1), Constitu- ción (1), Coquimbo (1) Coronel (1), Curepto (1), Chanco (1), Cha- ñaral (1), El Loa (1), Elqui (1), Florida (1), Freirina (1), Illapel (1), Imperial (1), Itata (1), La Ligua (1), La Unión (1), Lautaro (1), Limache (1), Loncomi- lla (1), Lontué (1), Los Andes (1), Maipo (1), Mataquito (1), Mauñín (1), Melipilla (1), Mulchén (1), Na- cimiento (1), Ovalle (1), Parral (1), Petor- ca (1), Pisagua (1), Pitrufquén (1), Puerto Varas (1), Putaendo (1), Quillota (1), Quinchao (1), Río Ne- gro (1), San Antonio (1), San Bernardo (1), San Carlos (1), San Vicente (1), Santa Cruz (1), Talagante				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 03 01				
(1), Talcahuano (1), Taltal (1), Tocopilla, (1), Tomé (1), Traiguén (1), Río Bueno (1), Vallenar (1), Victoria (1), Villarica (1), Yumbel (1) y Yungay (1); Oficiales de Sala de los Juzgados Civiles de Mayor Cuantía y de los Juzgados del Crimen de: Concepción (3), Chillán (2), Iquique (2), La Serena (1), Santiago (19) Tacea (2), Temuco (2), Valdivia (2) y Valparaíso (5), Chofer para el Juzgado del Crimen de Turno de Santiago (1)	11,830	103	1,218,490	
Oficiales 3.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: La Laja (1), Linares (1), Llanquihue (1), Osorno (2), Rancagua (1) y San Fernando (1); Portero general de los Tribunales de Valparaíso (1)	11,340	8	90,720	
Oficiales 2.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Arica (1), Bulnes (1), Castro (1), Caupolicán (2), Constitución (1), Coquimbo (1), Coronel (1), El Loa (1), Imperial (1), Itata (1), La Unión (1), Lautaro (1) Limache (1), Los Andes (1), Melipilla (1), Ovalle (1), Parral (1), Quillota (1), San Antonio (1), San Bernardo (1), San Carlos (1), Talagante (1), Talca-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 03 01				
huano (1), Traiguén (1), Vallenar (1), Victoria (1), Villarrica (1), y Yumbel (1) ..	10,395	29	301,455	
Archiveros de los Juzgados Civiles de Mayor Cuantía y de los Juzgados del Crimen de Santiago (1) y Chillán (1) (*)	12,187.50	2	24,375	
Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: Antofagasta (2) y Punta Arenas (1), Oficiales 4.os de los Juzgados de Letras de: Mulchén (1), Rancagua (1), Osorno (2) y San Fernando (1)	9,213.75	8	73,710	
Oficiales 3.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: Caupolicán (1), Los Andes (1), Ovalle (1) San Bernardo (1), San Carlos (1), Santa Cruz (1) y Talcahuano (1), Oficial 5.o del Juzgado de Letras de Colipulli (1); Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: Ancud (1), Angol (1), Aysen (1), Cauquenes (1), Copiapó (1), Curicó (1), La Laja (1), Lebu (1), Linares (1), Llanquihue (1), Osorno (2) Rancagua (1), San Felipe (1), San Fernando (1), Tierra del Fuego (1) y Ultima Esperanza (1)	8,353.12	25	208,828	

(*) Ley 4565 de 31-I-29, artículo 4.o

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 03 01				
Oficial 4.o del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Caupolicán (1); Oficiales de Sala de los Juzgados de Mayor Cuantía de: Arauco (1), Arica (1), Bulnes (1), Cachapoal (1), Calbuco (1), Cañete (1), Casablanca (1), Castro (1), Caupolicán (1), Chanco (1), Chañaral (1), Collipulli (1), Combarbalá (1), Constitución (1), Coquimbo (1), Coronel (1), Curepto (1), El Loa (1), Elqui (1), Florida (1), Freirina (1), Illapel (1), Imperial (1), Itata (1), La Ligua (1), La Unión (1), Lautaro (1), Limache (1), Loncomilla (1), Lontué (1), Los Andes (1), Maipo (1), Mataquito (1), Maullín (1), Melipilla (1), Mulchén (1), Nacimiento (1), Ovalle (1), Parral (1), Petorca (1), Pisagua (1), Pitrufquén (1), Puerto Varas (1), Putaendo (1), Quillota (1), Quinchao (1), Río Bueno (1), Río Negro (1), San Antonio (1), San Bernardo (1), San Carlos (1), San Vicente (1), Santa Cruz (2), Talagante (1), Talcahuano (1), Taltal (1), Tocopilla (1), Tomé (1), Traiguén (1), Valdivia (1), Victoria (1), Villarrica (1), Yumbel (1) y Yungay (1) ... 7,087.50 Oficial de Sala del Ar-	66	467,775		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 03 01				
chivo Judicial de Santiago	8,450	1	8,450	
Oficiales Intérpretes para los Juzgados de Temuco	6,750	1	6,750	
Jueces de Subdelegación de Antofagasta: Mejillones (1); Tarapacá: Arica (5)	5,568,75	6	33,413	
Jueces de Distrito de Arica	3,600	19	68,400	
Totales		704	15.596,224	15.596,224
08 03 02 Sobresueldos fijos				793,900
b) Por residencia en ciertas zonas			708,900	
Gratificación del 30% sobre sus sueldos al personal del orden judicial que reside en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Aysen y Magallanes, y del 15% sobre sus sueldos al personal que reside en la provincia de Coquimbo	708,900			
f) Por otros conceptos			85,000	
Asignación a los Secretarios de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Santiago y Valparaíso, \$ 5,000 anuales cada uno	85,000			
Totales			793,900	793,900
08 03 04 Gastos variables				1.024,914
a) Personal a contrata			9,214	
Para contratar el siguiente personal:				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 03 04				
Oficial 4.º para el Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Los Angeles	9,214			
e) Viáticos		30,000	20,000	
Para viáticos de funcionarios y empleados judiciales	30,000			
e) Arriendo de bienes raíces		366,000	306,000	
1) Para arriendo de locales para Cortes de Apelaciones y Juzgados de Letras de Mayor Cuantía	340,000			
2) Para arriendo del local que ocupa el Archivo de Minas a cargo del Notario y Conservador de Minas de Santiago	6,000			
3) Para arriendo de local para las dos Fiscalías de la Corte de Apelaciones de Santiago	20,000			
g) Materiales y artículos de consumo		320,000	273,000	
1) Para atender a los gastos que demande la provisión de útiles de escritorio y otros para las Secretarías de los Juzgados, según distribución que se hará por decreto supremo	317,400			
2) Para atender a la provisión de útiles de escritorio y otros para los Defensores Públicos de Santiago y Valparaíso, D. L. N.º 506, de 26-X-25	2,600			
j) Impresos, impresiones				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 03 04				
y publicaciones		93,000	63,000	
1) Para compra de libros y para suscripciones de la Revista de Derecho y Jurisprudencia, que debe repartirse a todas las Cortes y Juzgados de Letras	23,000			
2) Para la impresión de índices, encuadernación y pasta del Archivo Judicial de Santiago	50,000			
3) Para impresiones, encuadernación y pasta del Archivo Judicial de Concepción	20,000			
k) Gastos generales de oficina		53,300	91,000	
Para aseo y demás gastos generales de los Juzgados de Letras	53,300			
1) Conservación y reparaciones		20,000	20,000	
Para conservación y reparación del mobiliario e instalaciones de los Juzgados de Letras	20,000			
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		15,000	10,000	
Para el mantenimiento del automóvil del Juzgado del Crimen de Turno de Santiago	15,000			
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		80,000		
Para gastos por estos				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
03 C3 04			
conceptos 80,000			
v) Varios e imprevistos	23,400	18,400	
1) Asignación al Estadístico de la Asistencia Pública de Santiago y de los hospitales San Juan de Dios, San Francisco de Borja, San Vicente y El Salvador, a razón de \$ 600 pesos anuales cada uno 3,900			
2) Asignación a los Receptores de Mayor Cuantía de Punta Arenas, a razón de \$ 2,700 anuales cada uno 5,400			
3) Para varios e imprevistos del Servicio 15,000			
w) Adquisiciones	15,000	30,000	
Para la adquisición de muebles y otros artículos inventariables para los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía del país 15,000			
Totales	1.024,914	840,614	

JUZGADOS DE LETRAS DE MENOR CUANTIA

- Ley N.º 5,205, de 19-VII-1933. (Fija planta y sueldos Administración Pública).
Ley N.º 5,342, de 30-XII-1933. (Crea Juzgado San José de la Mariquina).
Ley N.º 5,451, de 25-VII-1934. (Crea Juzgado de Talagante).
Ley N.º 5,494, de 25-IX-1934. (Crea Juzgado de Quillota).
Ley N.º 5,560, de 4-I-1935. (Crea Juzgado de Viña del Mar).
Ley N.º 6,062, de 27-VII-1937. (Suprime Juzgado de Maullín).
Ley N.º 6,191, de 14-II-1938. (Crea Juzgado en Santiago).
Ley N.º 6,417, de 15-IX-1939. (Fija rentas al Poder Judicial).
Ley N.º 6,683, de 27-IX-1940. (Crea Departamento de Talagante).
Ley N.º 6,955, de 30-V-1941. (Crea Juzgado Menor Cuantía en Villarrica).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 04 01 Sueldos fijos				1.754,017
<u>Designación</u>	<u>Sueldo unitario</u>	<u>N.o de Emp.</u>		
Jueces de Letras de Menor Cuantía de Santiago	40,000	5	200,000	
Jueces de Letras de Menor Cuantía de Valparaíso	35,000	2	70,000	
Jueces de Letras de Menor Cuantía de Temuco (1) y Valdivia (1)	30,000	2	60,000	
Jueces de Letras de Menor Cuantía de: Andacollo (1), Curanilahue (1), Lota (1), Pueblo Unión (1), Puerto Saavedra (1), Quillota (1), San Antonio (Tarapacá) (1), San José de la Mariquina (1), Sewell (1), Villarrica (1) y Viña del Mar (1)	24,000	11	264,000	
Secretarios de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Santiago (5) y Valparaíso (2)	30,000	7	210,000	
Juez de Menor Cuantía de La Calera	18,000	1	18,000	
Secretarios de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Andacollo (1), Curanilahue (1), Lota (1), Pueblo Unión (1), Puerto Saavedra (1), Quillota (1), San An-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 04 01					
tonio (Tarapacá) (1), San José de la Mari- quina (1), Sewell (1), Temuco (1), Valdivia (1), Villarrica (1) y Viña del Mar (1)	18,000	13	234,000		
Secretario del Juzgado de Menor Cuantía de La Calera	15,000	1	15,000		
Escribientes 1.os de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Santiago (6) y Valpa- raíso (2)	14,105	8	112,840		
Escribientes 2.os de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Santiago (21), Temuco (1) y Valparaíso (2); Escribientes 3.os para el Juzgado de Letras de Menor Cuantía en lo Criminal de Santia- go (3); Escribiente pa- ra el Juzgado de Le- tras de Menor Cuantía de Quillota (1)	11,830	28	331,240		
Escribientes 1.os para los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Andacollo (1), Puerto Saavedra (1) y Viña del Mar (1)	10,850	3	32,550		
Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Santiago (5), Temu- co (1) Valdivia (1) y Valparaíso (2)	9.213,75	9	82,924		
Escribientes 2.os para los Juzgados de Le- tras de Menor Cuan- tía de: Andacollo (1),					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 04 01				
Lota (1), Puerto Saavedra (1) y Viña del Mar (2)	9,100	5	45,500	
Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Andacollo (1), Curanilahue (1), Lota (1), Pueblo Unión (1), Puerto Saavedra (1), Quillota (1), San Antonio (Tarapacá) (1), San José de la Mariquina (1), Sewell (1), Villarrica (1) y Viña del Mar (1)	7,087.50	11	77,963	
Totales		106	1.754,017	1.704,929
08 04 02 Sobresueldos fijos				39,809
b) Por residencia en ciertas zonas			39,809	39,809
Gratificación del 30 por ciento sobre sus sueldos al personal de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Pueblo Unión (Antofagasta) y San Antonio (Tarapacá) y de 15 por ciento sobre sus sueldos al personal del Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Andacollo	39,809			
Totales			39,809	39,809
08 04 04 Gastos variables				218,330
a) Personal a contrata			59,938	
b) Gratificaciones y premios			1,200	1,200

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 04 04			
Remuneración al portero encargado del aseo y conservación del local de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Santiago	1,200		
e) Arriendo de bienes raíces	51,000	51,600	
Para arriendo de las casas ocupadas por los Juzgados de Letras de Menor Cuantía y por el Juzgado de Menor Cuantía de La Calera	51,000		
g) Materiales y artículos de consumo	45,630	35,100	
Para atender a la provisión de útiles de escritorio y otros de la Secretaría de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía y del Juzgado de Menor Cuantía de La Calera, según distribución que se hará por decreto supremo	45,630		
k) Gastos generales de oficina	13,000	10,000	
Para aseo y demás gastos generales de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía y del Juzgado de Menor Cuantía de La Calera	13,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 04 04				
v) Varios e imprevistos		100,000	10,000	
1) Para imprevistos del servicio	10,000			
2) Para la creación del Juzgado de Letras de Santa Juana	90,000			
w) Adquisiciones		7,500	15,000	
Para muebles y máquinas de escribir de los Juzgados de Menor Cuantía	7,500			
Totales		218,330	182,838	

CONSERVADOR DEL REGISTRO CIVIL.

Ley N.º 6,894, de 19|IV|1941. (Fija planta y sueldos de este Servicio).
 Decretos de Justicia, N.ºs 4,642, de 6-XII-40; 548, de 3-II-41; 704, de 14-II-41; 1,478, de 4-IV-41, y 1,631, de 18-IV-41 (Determinan cargos y ubicaciones de este Servicio).

08 05 01 Sueldos fijos						7.737,000
Grado	Designación	Sueldo unitario	N.º de Emp.			
Oficina del Conservador del Registro Civil						
Oficiales del Registro Civil:						
1.º	Conservador del Registro Civil (Abogado)	52,500	1	52,500		
3.º	Secretario General (Abogado)	42,750	1	42,750		
4.º	Jefe Sección Subinscripciones (1), Jefe Sección Control (1) y Jefe Sección Archi-					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 05 01					
vos (1)	38,250	3	114,750		
6.o Jefe Sección Certifi- cados (1) e Inspector					
1.o (1)	30,000	2	60,000		
8.o Examinador 1.o (1) e Inspector 2.o (1) . . .	22,500	2	45,000		
9.o Inspector 3.o (1), Examinadores 2.os (2), Guardaalmacén Contador-Pagador (1) y Oficial de Partes (1)	20,250	5	101,250		
11.o Oficiales 1.os . . .	15,750	4	63,000		
13.o Oficiales 2.os . . .	12,750	5	63,750		
15.o Oficiales 3.os . . .	11,250	7	78,750		
17.o Oficiales 4.os . . .	9,750	9	87,750		
19.o Mayordomo	8,250	1	8,250		
22.o Porteros 1.os	6,500	6	39,000		
Oficinas del Registro Civil					
4.o Primera Categoría . .	38,250	7	267,750		
6.o Segunda Categoría . .	30,000	5	150,000		
8.o Tercera Categoría . .	22,500	8	180,000		
9.o Cuarta Categoría . . .	20,250	19	384,750		
11.o Quinta Categoría . . .	15,750	64	1.008,000		
13.o Sexta Categoría . . .	12,750	294	3.748,500		
Oficiales de las oficinas del Re- gistro Civil					
11.o Oficiales 1.os	15,750	7	110,250		
13.o Oficiales 2.os	12,750	12	153,000		
15.o Oficiales 3.os	11,250	20	225,000		
17.o Oficiales 4.os	9,750	26	253,500		
19.o Oficiales 5.os	8,250	46	379,500		
23.o Porteros 2.os	6,000	20	120,000		
Totales		574	7.737,000	3.519,325	
08 05 02 Sobresueldos fijos					329,794
b) Por residencia en ciertas zonas			329,794	132,312	
50 o/o de gratifica-					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 05 C2				
ción sobre sus sueldos fijos a los oficiales civiles de: Belén, Putre, Codpa, Chislluma, Futaleufú, Chile Chico, Río Báker y Navarino. (Ley N.º 6,894). Gratificación del 30 por ciento sobre sus sueldos a los empleados de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Aysén y Magallanes, y del 15 por ciento a los empleados de la provincia de Coquimbo..	329,794			
Totales		329,794	132,312	
08 05 04 Gastos variables				1.504,650
a) Personal a contrata		71,500	89,500	
Para contratar empleados, con sueldo máximo de 5,500 pesos anuales, que tendrán a su cargo la catalogación del Archivo General del Registro Civil y confección de índices del mismo, desde el año 1885 . .	71,500			
b) Gratificaciones y premios		40,000		
Para pagar la asignación de traslado contemplada en el art. 4.º de la ley N.º 6,894	40,000			
c) Viáticos		20,000	15,000	
Para viáticos del personal del Conservador del Registro Ci-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 05 04				
vil y de los oficiales del Registro Civil en jiras de propaganda	20,000			
e) Arriendo de bienes raíces		466,000	327,175	
1) Arriendo de casas para las Oficinas ur- banas de Santiago, se- gún contrato	109,200			
2) Arriendo de casa para la Oficina del Registro Civil de Con- cepción	9,600			
3) Arriendo de casa para las Oficinas del Registro Civil de Ba- rón, Quinta Normal, Providencia, Ñuñoa, San Miguel, San Ber- nardo, Puerto Montt, Temuco y Magallanes a \$ 4,800 c/u	43,200			
4) Arriendo de loca- les para las Oficinas del Registro Civil de Porvenir y P. Natales a \$ 2,400 c/u	4,800			
5) Arriendo de local para la Oficina del Registro Civil de Na- varino	1,200			
6) Arriendo de local para las demás Ofici- nas del Registro Ci- vil	250,000			
7) Arriendo de local para las oficinas del Conservador, según contrato	48,000			
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado		40,000	40,000	
Para transporte del personal del servicio	40,000			
f-2) Pasajes y fletes en				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 05 04			
v) Varios e imprevistos	197,250	150,000	
1) Para sueldos de Oficiales Civiles adjuntos	150,000		
2) Para sueldos de Oficiales Civiles de Oficinas que se a n creadas en el curso del año	20,000		
3) Para imprevistos.	5,000		
4) Para pagar al señor Sofanor Acevedo por sueldos insolutos de ocho meses 27 días, desde el 5 de Mayo de 1939 en que fué destituido hasta el 31 de Enero de 1941 en que fué rehabilitado.	22,250		
w) Adquisiciones	185,000	30,000	
Para mobiliarios y demás artículos inventariables de las Oficinas del Conservador y de los Oficiales Civiles, según reglamento	185,000		
y) Premios	10,000	1,000	
Para premios a personas e instituciones que cooperen a la constitución legal de la familia	10,000		
Totales	1.504,650	984,075	

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION DE MENORES

Ley N.o 5,205, de 19-VII-33.	(Fija planta y sueldos Administración Pública).
Ley N.o 5,918, de 24-IX-36.	(Fija remuneraciones Jueces de Menores).
Ley N.o 6,417, de 15-IX-39.	(Fija rentas al Poder Judicial).
Ley N.o 6,473, de 22-XI-39.	(Crea un 2.o Juzgado de Menores en Santiago).
Ley N.o 6,493, de 12-I-40.	(Incorpora gratificación 25% al sueldo).
Ley N.o 6,773, de 5-XII-40.	(Art. 4.o transitorio modifica algunas rentas).
Ley N.o 6,803, de 27-I-41.	(Fija escala sueldos según Ley 6,493).
Ley N.o 6,846, de 21-II-41.	(Modifica art. 4.o transitorio ley 6,773).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
03 06 01 Sueldos fijcs					1.831,468
DIRECCION GENERAL					
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl		
	Director General que deberá desempeñar también las funciones de Director de la Casa de Menores de Santiago	33,000	1	33,000	
	Secretario de la Dirección y del Consejo	17,325	1	17,325	
	Oficial de Partes	9,750	1	9,750	
	Oficial	11,000	1	11,000	
	Portero	7,200	1	7,200	
Casa de Menores de Santiago					
12.o	Profesores Normalistas	13,500	5	67,500	
12.o	Profesor Psicólogo que atenderá también el Politécnico de Menores	13,500	1	13,500	
	Secretario Contador	10,350	1	10,350	
	Médico (1) e Inspector General (1)	10,075	2	20,150	
	Dentista (1) y Visitadoras Sociales (4)	9,750	5	48,750	
	Ecónomo	10,200	1	10,200	
	Oficial de Secretaría (1) y Enfermero (1)	11,000	2	22,000	
	Oficial Identificador (1), Inspectores 1.os (4) y Portero (1)	8,250	6	49,500	
	Inspectores 2.os	7,200	10	72,000	
1.er Juzgado de Menores de Santiago					
	Juez	60,000	1	60,000	
	Secretario	40,000	1	40,000	
	Oficial	24,862.80	1	24,863	
	Escribiente	19,012.80	3	57,039	
	Portero	14,196	1	14,196	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
38 06 01				
Receptor Visitador ..	20,160	1	20,160	
Visitadora Social (1) e Inspectora para Ni- ños (1)	10,800	2	21,600	
2.o Juzgado de Menores de Santiago				
Juez	60,000	1	60,000	
Secretario	40,000	1	40,000	
Oficial	24,862.80	1	24,863	
Escribientes	19,012.80	3	57,039	
Portero	14,196	1	14,196	
Receptor Visitador ..	20,160	1	20,160	
Visitadora Social (1) e Inspectora para ni- ñas (1)	10,800	2	21,600	
Juzgado de Menores de Valparaíso				
Juez	60,000	1	60,000	
Secretario	40,000	1	40,000	
Oficial de Sala	14,196	1	14,196	
Oficial	24,862.80	1	24,863	
Escribiente	19,012.80	1	19,013	
Visitadora Social	14,196	1	14,196	
Juzgado de Menores de Concepción				
Visitadora Social	14,196	1	14,196	
Politécnico Elemental de Menores "Alcibíades Vicencio"				
Director	24,750	1	24,750	
Subdirector	19,800	1	19,800	
Inspector General (1), Secretario Contador (1) y Agrónomo (1) .	14,662.50	3	43,988	
12.o Profesor de Dibujo (1) y Profesores Nor- malistas (10)	13,500	11	148,500	
Ecónomo	10,350	1	10,350	
12.o Profesor de Música ..	13,500	1	13,500	
Médico (1), Maestros Jefes de Talleres: Car-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 06 01					
pintería (1), Zapatería (1), Sastrería (1), Imprenta y Encuadernación (1), Herrería (1) y Electricidad (1)	10,075	7	70,525		
Dentista	9,750	1	9,750		
Bodeguero (1) e Inspector Guardaalmacén (1)	10,200	2	20,400		
Maestro Mecánico de Automóviles y Chofer (1) e Inspectores 1.ºs (8)	11,000	9	99,000		
Inspectores 2.ºs (21) y Portero (1)	8,250	22	181,500		
Capellán	9,000	1	9,000		
Escuela Hogar "Gabriela Mistral"					
10.º Directora	18,000	1	18,000		
12.º Profesoras de Curso	13,500	8	108,000		
Totales		134	1.831,468	1.771,103	
03 06 02 Sobresueldos fijos					250,000
a) Por años de servicios			235,000	160,000	
Para pago de trienios de los años 1941 y 1942	235,000				
f) Por otros conceptos			15,000	15,000	
Asignación a los secretarios de los Juzgados de Menores de Santiago y Valparaíso, \$ 5,000 c/u.	15,000				
Totales			250,000	175,000	
08 06 04 Gastos variables					5.264,548

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 06 04					
a) Personal a contrata (964,148)				577,993	
Secretaría de la Dirección					
Jefe del Departamento Económico	14,850	1	14,850		
Enfermera Sanitaria para los estableci- mientos del Servicio en Santiago	10,350	1	10,350		
17.o Visitadora - Inspecto- ra de los estableci- mientos de protección de menores	9,750	1	9,750		
Procurador - Judicial (1) y Oficiales (4) . .	10,200	5	51,000		
Casa de Menores de Santiago					
Jefe de Taller de Car- pintería (1), Jefe de Taller de Cartonaje y Encuadernación (1), Oficial de Secretaría (1), y Encargado de la lavandería y Guarda- almacén (1)	9,975	4	39,900		
Maestra de Costura .	6,000	1	6,000		
Colcra Hogar "Camilo Henríquez"					
Directora	10,200	1	10,200		
Visitadora Social . .	10,140	1	10,140		
Inspectora	10,200	1	10,200		
Oficial de Secretaría	9,975	1	9,975		
17.o Inspector	9,750	1	9,750		
3.a Casa del Buen Pastor, Sección Femenina					
Médico	10,200	1	10,200		
Inspectora (1) y Prac- ticante (1)	7,500	2	15,000		
Escuela Hogar "Gabriela Mistral" de Limache					
Dentista	10,125	1	10,125		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
28,06 04				
Enfermera Sanitaria .	10,200	1	10,200	
Profesora de Tejidos.	13,500	1	13,500	
Profesora de Dibujo (1) y Profesora de Peluquería (1)	13,500	2	27,000	
Ecónoma (1) y Portero (1)	7,500	2	15,000	
Visitadora Social (1) y Secretaria Contadora (1)	12,000	2	24,000	
Médico	10,500	1	10,500	
Inspectoras	9,000	5	45,000	
Casa de Menores de Valparaíso				
Secretario-Contador .	10,312.50	1	10,313	
Médico que atenderá, además, los establecimientos de Protección de Menores en ese Puerto	9,975	1	9,975	
Inspector-Jefe (1) y Jefe de Taller (1) .	8,250	2	16,500	
Inspector 1.º (1), Inspector 2.º (1) y Enfermero (1)	7,500	3	22,500	
Visitadora Social ..	10,140	1	10,140	
Oficial de Secretaría (1) e Inspector Jefe para la Sección Observación (1)	8,250	2	16,500	
Dentista (1), Inspectores 2.os (5) y Jefe Taller Carpintería (1) .	7,500	7	52,500	
Colonia Hogar "Carlos Van Burén" de Villa Alemana				
Administrador - Contador	10,075	1	10,075	
Técnico Agrícola . . .	10,075	1	10,075	
Dentista	10,125	1	10,125	
Profesores Normalistas	13,500	2	27,000	
Médico	10,200	1	10,200	
Inspector 1.º (1), Practicante (1), Inspectores 2.os (2) y				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08/06/04					
Jefes de Talleres (2)	7,500	6	45,000		
Inspector General . .	10,075	1	10,075		
Oficial de Secretaría y Contaduría	9,000	1	9,000		
Inspectores 2.os (2) y Profesor de Banda de Música (1)	7,500	3	22,500		
Politécnico de Menores "Alcibiades Vicencio" de San Bernardo					
Jefe del Departamen- to Industrial	19,800	1	19,800		
Contramaestres de Ta- lleres de: Hojalatería, Gasfitería y Plome- ría (1), Zapatería (1), Sastrería (1), Carpintería de Mue- bles y Construcciones (1), Cartonaje, Encua- dernación e Imprenta (1), Herrería, Mecá- nica y Carrocería Ru- ral (1) y Electrici- dad (1)	14,850	7	103,950		
Maestros Ayudantes de Talleres de: Gas- fitería, Hojalatería y Plomería (1), Carpin- tería de Muebles y Construcciones (1), Herrería y Mecánica Rural (1) y Baldo- sas y Cemento (1) .	11,212.50	4	44,850		
Visitadoras Sociales .	10,140	2	20,280		
Oficiales de Contadu- ría (2), Oficial de Partes (1), Ayudante Bodega (1), Ayudante Almacén (1) y Jefe de Lavandería (1) . . .	9,975	6	59,850		
Practicante enferme- ro	7,500	1	7,500		
Juzgado de Menores de Valparaíso					
Receptor Visitador . .	16,800	1	16,800		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por item 1942
08 06 04				
Escribientes (2) y Visitadora Social (1)	12,000	3	36,000
c) Viáticos			4,000	2,000
Para pagar viáticos al personal dependiente	4,000			
d) Jornales			191,000	100,000
1) Para pago de jornales, en la Dirección de Menores y Servicios dependientes de acuerdo con el decreto N.º 4,737, de 11-XII-36	178,000			
2) Para pago del aporte patronal	13,000			
e) Arriendo de bienes raíces			116,400	90,000
1) Arriendo de casa para el Secretario Contador de la Casa de Menores de Santiago, que debe vivir en el Establecimiento, cesando esta obligación de pago una vez que se le construya la casa consultada en el proyecto de edificación aprobado	8,400			
2) Arriendo de local para el Hogar "C. Henríquez"	48,000			
3) Arriendo de local para el 2.º Juzgado de Menores de Santiago	36,000			
4) Arriendo de local para el Juzgado de Menores de Valparaíso	18,000			
5) Arriendo de casa para el Inspector General de la Casa de				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 06 04				
	Menores de Santiago 6,000			
f-1)	Pasaje y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	20,000	20,000	
	Para pasajes y fletes del personal que viaje en comisión del servicio y de los menores que sean trasladados			20,000
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	3,000	1,000	
	Para pasajes y fletes del personal que viaje en comisión del servicio y de los menores que sean trasladados			3,000
g)	Materiales y artículos de consumo	200,000	140,000	
	Para combustibles, artículos de escritorio, aseo, botica, útiles de lavandería, semillas, etc., de la Dirección General y servicios dependientes			200,000
i-1)	Rancho o alimentación	1.500,000	1.300,000	
	Para alimentación de menores, personal y servidumbre de los establecimientos dependientes de la Dirección General de Menores			1.500,000
i-2)	Forraje	50,000	30,000	
	Para alimentación de los animales y aves de los establecimientos dependientes de la Dirección General de			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 06 04			
menores 50,000			
i-3) Vestuario y equipo Para vestuario y equipo de los establecimientos dependientes de la Dirección General de Menores 700,000	700,000	500,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones Para impresiones, publicaciones, compra de libros, encuadernación y pasta de los documentos del archivo y demás, de los establecimientos y de la Dirección General 70,000	70,000	20,000	
k) Gastos generales de oficina Para movilización y gastos menores de la Dirección General de Menores y establecimientos de su dependencia 35,000	35,000	64,000	
l) Conservación y reparaciones Para gastos de conservación y reparaciones de los establecimientos dependientes de la Dirección General de Menores 200,000	200,000	60,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados 1) Para combustible, lubricantes, repuestos, reparaciones, etc., del automóvil del Director General 6,500 2) Para los mismos de	43,000	15,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 06 04				
los camiones y tractor del Politécnico Ele- mental de Menores "Alcibíades Vicencio" 24,000				
3) Para los mismos del automóvil del Di- rector de la Casa de Menores de Valparaí- so y Colonia Hogar "Carlos Van Buzen" de Villa Alemana .. 12,500				
ñ) Material de enseñan- za		150,000	60,000	
Para material escolar de talleres y de ense- ñanza en general de los establecimientos dependientes de la Dirección General de Menores	150,000			
r) Consumos de electrici- dad, agua, teléfonos y gas		135,000		
Para gastos por estos conceptos	135,000			
v) Varios e imprevistos		553,000	70,000	
1) Para lavado y compostura de ropa, hospitalización, ope- raciones quirúrgicas, funerales, combatir contagios, epidemias y demás gastos aná- logos en cada uno de los establecimientos dependientes de la Di- rección General de Menores	70,000			
2) Para colocación fa- miliar	150,000			
3) Asistencia Social General	100,000			
4) Para proporcionar ayuda a estableci-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 06 04				
mientos de protección de menores, en formación	100,000			
5) Para proporcionar ayudas extraordinarias a establecimientos de protección de menores	50,000			
6) Para indemnizar al ex Director del Politécnico de Menores "Alcibíades Vicencio", don Arturo Reñasco de la Puente, destituido de su cargo por decreto 2,566, de 3 de Junio de 1937, y rehabilitado por decreto de 30 de Diciembre de 1939, hasta por el monto de los sueldos que dejó de percibir entre las fechas indicadas .	83,000			
w) Adquisiciones		295,000	100,000	
1) Para adquirir una camioneta para el Politécnico de Menores "Alcibíades Vicencio" de San Bernardo, que sirva para transportar al personal y carga liviana	45,000			
2) Para adquisiciones inventariables que demande la instalación de la Sección Observación de la Casa de Menores de Valparaíso, en su nuevo edificio	50,000			
3) Para adquisiciones que demanden los establecimientos dependientes de la Dirección General de Menores	200,000			
x) Subvenciones			2.474,000	
Estas subvenciones figuran en el Ministerio de Hacienda para 1942)				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
z) Construcciones menores		35,000		
Para construir un nuevo servicio higiénico en la Casa de Menores de Santiago	35,000			
Totales		5.264,548	5.623,993	
08 06 11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios				
a) Obras públicas			720,000	
(Figura en el presupuesto de la Dirección de Obras Públicas para 1942)				
Totales			720,000	

INSTITUTO MEDICO LEGAL DR. CARLOS IBAR Y MEDICOS LEGISTAS

Ley N.º 5,205, de 19-VII-33. (Fija planta y sueldos Administración Pública).
 Ley N.º 6,417, de 15-IX-39. (Fija rentas al Poder Judicial).

Designación		Sueldo unitario	N.º de Emp.		
08 07 01 Sueldos fijos					583,200
Director	40,000	1	40,000		
Médicos Legistas Autopsiadores (3), Médicos Legistas Examinadores (2) y Médicos Legistas Alienistas y Criminologistas (3)	30,000	8	240,000		
Toxicólogo	21,600	1	21,600		
Secretario Estadístico y Bibliotecario	18,000	1	18,000		
Médico Legista Histórico (1) y Fotógrafo Dactiloscopio (1)	12,000	2	24,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 07 01				
Dactilógrafo (1) y Escribiente (1)	6,000	2	12,000	
Personal de Servicio				
Mayordomo	14,000	1	14,000	
Ayudantes de Autop- sias (3), Ayudantes de Toxicología (2) y Mecánico (1)	12,000	6	72,000	
Portero (1), Mozos (4) y Choferes (2)	8,400	7	58,800	
Mozo (1), Mozo auxi- liar de Histología (1), y Mozo auxiliar de Toxicología (1)	6,000	3	18,000	
Departamento Médico Legal de Valparaíso				
Médicos Legistas	24,000	2	48,000	
Mayordomo de la Mor- gue	9,600	1	9,600	
Portero	7,200	1	7,200	
Totales		33	583,200	583,200
08 07 04 Gastos variables				457,000
a) Personal a contrata (66,000)				
Médico Legista Labo- ratorista (1), Practi- cante (1) y Técnico a cargo del Museo (1)	12,000	3	36,000	
Ayudante del Labo- ratorio Médico Le- gal e Histología	9,600	1	9,600	
Jardinero (1) y Mozo (1)	7,200	2	14,400	
Cuidador y Ayudante de la Morgue de Val- divia	6,000	1	6,000	
g) Materiales y artícu- los de consumo			60,000	40,000
Para útiles de escri- torio y materiales de consumo	60,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 07 04			
i-3) Vestuario y equipo	8,000	8,000	
Para adquisición de vestuario impermea- ble para el personal	8,000		
j) Impresos, impresiones y publicaciones	8,000	8,000	
Para impresiones, en- cuadernaciones, pu- blicaciones, etc.	8,000		
k) Gastos generales de oficina	9,000	10,000	
1) Para gastos gene- rales de las oficinas	5,000		
2) Para gastos gene- rales de la Morgue de Valparaíso	4,000		
l) Conservación y repa- raciones..	15,000	6,000	
Para la conservación y reparación de edi- ficios e instalaciones	15,000		
m) Mantenimiento de ve- hículos motorizados	15,000	10,000	
Para los gastos de mantenimiento de los camiones	15,000		
r) Consumos de electri- cidad, agua, teléfonos y gas	6,000	
Para gastos por estos conceptos	6,000		
v) Varios e imprevistos	216,000	4,000	
1) Lavado de ropa, confección y compos- tura de la misma	4,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 07 04				
2) Para la adquisición de útiles y para atender los demás gastos que demanden los servicios médico - legales en aquellos lugares en que sean atendidos en el carácter de ad-honorem	200,000			
3) Para pagar los sueldos insolutos de los años 1940 y 1941 del Cuidador y Ayudante de la Morgue de Valdivia	12,000			
w) Adquisiciones		54,000	54,000	
Para adquisición de artículos de laboratorio y demás artículos inventariables	54,000			
Totales		457,000	140,000	

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

Ley N.º 6,556, de 29-XI-40. (Fija planta y sueldos a este Servicio).
 Ley N.º 6,683, de 27-IX-40. (Crea Departamento de Talagante).

08 08 01 Sueldos fijos				14.654.500
Grado Designación	Sueldo unitario	N.º de Emp.		
I. Personal Administrativo				
2.º Director General	47,250	1	47,250	
5.º Secretario General (1), Contador General (1), Jefe Of. Personal (1), Visitador General (1), y Director Penitenciaria (1)	33,750	5	168,750	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 08 01				
6.o Jefe Contador Tall. (1), Jefe Tall. Fiscales (1), y Alcaide C. Santiago (1)	30,000	3	90,000	
7.o Oficiales	26,250	3	78,750	
8.o Oficiales	22,500	4	90,000	
9.o Oficiales	20,250	9	182,250	
10.o Oficiales	18,000	10	180,000	
11.o Oficiales	15,750	12	189,000	
12.o Oficiales	13,500	13	175,500	
13.o Oficiales	12,750	15	191,250	
14.o Oficiales	12,000	18	216,000	
15.o Oficiales	11,250	17	191,250	
16.o Oficiales	10,500	18	189,000	
17.o Oficiales	9,750	18	175,500	
18.o Oficiales	9,000	20	180,000	
19.o Oficiales	8,250	25	206,250	
20.o Oficiales	7,750	30	232,500	
21.o Oficiales	7,125	20	142,500	
22.o Oficiales	6,500	20	130,000	
II. Instituto de Criminología				
13.o Médico	12,750	1	12,750	
16.o Asesor Jurídico y Secretario	10,500	1	10,500	
17.o Visitadora Social	9,750	1	9,750	
19.o Médico Psiquiatra (1), Médico Antropólogo (1), y Médico Criminólogo (1)	8,250	3	24,750	
III. Servicios Especiales.				
10.o Médico	18,000	1	18,000	
11.o Visitadora Social	15,750	1	15,750	
12.o Médicos	13,500	2	27,000	
13.o Médicos	12,750	1	12,750	
15.o Visitadoras Sociales	11,250	6	67,500	
16.o Dentista	10,500	1	10,500	
17.o Médicos (7) y Dentista (1)	9,750	8	78,000	
18.o Médicos (2) y Dentistas (2)	9,000	4	36,000	
19.o Médico (1), Practicantes (8) y Matrona (1)	8,250	10	82,500	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 08 01					
20.o Matrona (1), Farmacéutico (1) y Capellán (1)	7,750	3	23,250		
21.o Médicos (5), Practicantes (7) y Profesora (1)	7,125	13	92,625		
22.o Farmacéutico	6,500	1	6,500		
23.o Médicos (2), Practicantes (5), Capellán (1) y Profesora (1)	6,000	9	54,000		
24.o Médicos (8), Practicantes (18), Capellán (1) y Profesor de Música (1)	5,500	28	154,000		
27.o Practicantes (12) y Capellanes (8)	3,600	20	72,000		
IV. Personal de Servicio					
18.o Mayordomo	9,000	1	9,000		
20.o Porteros	7,750	3	23,250		
21.o Porteros	7,125	3	21,375		
23.o Porteros	6,000	5	30,000		
24.o Porteros	5,500	3	16,500		
V. Personal de Vigilancia					
Oficiales					
6.o Comandante	30,000	1	30,000		
7.o Inspector Mayor	26,250	1	26,250		
9.o Capitanes	20,250	5	101,250		
11.o Tenientes	15,750	25	393,750		
16.o Subtenientes	10,500	8	84,000		
Suboficiales y tropa					
16.o Alféreces	10,500	6	63,000		
17.o Sargentos primeros	9,750	30	292,500		
19.o Sargentos segundos	8,250	222	1.831,500		
21.o Cabos	7,125	194	1.382,250		
23.o Vigilantes	6,000	1.081	6.486,000		
Totales		1,963	14.654.500	14.654.500	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 08 02 Sobresueldos fijos			4.349,850
b) Por residencia en ciertas zonas			
Gratificación de zona de 30% para el personal de planta que presta sus servicios en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Aysén y Magallanes, y de 15% para el personal que presta sus servicios en la provincia de Coquimbo	300,000	300,000	
f) Por otros conceptos	4.049,850	4,049,850	
1) Gratificación de alojamiento de 15% del sueldo al personal viudo con hijos o casado, que no reciba habitación por cuenta fiscal o municipal ..	1.546,150		
2) Gratificación de rancho conforme a la siguiente escala: hasta el grado 16.o \$ 1,800 anuales y del grado 17.o al 27.o \$ 900 anuales ..	1.935,900		
3) Para pagar al personal de Suboficiales y tropa los premios de constancia	500,000		
4) Gratificación anual a los siguientes profesores de educación primaria, que designe la Dirección General de Prisiones y que desempeñen funciones docentes en los establecimientos carcelarios, sin derecho a percibir las gratificaciones a que se refieren los N.os 1 y 2 de esta letra,			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 08 04				
1 Profesor,				
3,600		3,600		
8 Profesores,				
3,300		26,400		
9 Profesores,				
2,400		21,600		
9 Profesores,				
1,800		16,200		
		67,800		
Totales		4.349,850	4.349,850	
08 08 04 Gastos variables				11.662,090
a) Personal a contrata (420,450)				
Para contratar el siguiente personal:				
Electricista (1), Gásfiter (1) y Mecánico (1)	10,800	3	32,400	
Profesor de Educación Física	4,800	1	4,800	
Para contratar personal para el servicio de las cárceles de Chañaral, Licantén, Puerto Varas, Maullín y Aysén:				
16.o Oficial	10,500	1	10,500	
17.o Oficiales (2) y Sargentos 1.os (5)	9,750	7	68,250	
19.o Sargentos 2.os	8,250	5	41,250	
21.o Cabos	7,125	10	71,250	
23.o Vigilantes	6,000	32	192,000	
b) Gratificaciones y premios			276,640	160,000
1) Para pagar al personal que sea trasladado, una indemnización equivalente a un mes de sueldo, si es viudo con hijos o casado, y de medio sueldo, si es viudo sin hijos o soltero, no teniendo derecho a es-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 08 04				
ta indemnización en los casos de traslados acordados a petición del interesado o por aplicación de una medida disciplinaria	140,000			
2) Para pagar las gratificaciones de zona, alojamiento y de rancho al personal que sea contratado para las Cárceles de Chañaral, Licantén, Puerto Varas, Maullín y Aysén	136,640			
c) Viáticos		30,000	30,000	
Para viáticos del personal	30,000			
d) Jornales		18,000	15,000	
1) Para pago de jornales	17,000			
2) Aporte patronal	1,000			
e) Arriendo de bienes raíces		316,000	240,000	
Para arriendo de locales para las cárceles, oficinas y dependencias de la Dirección General	316,000			
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado		240,000	150,000	
Para pasajes y fletes del personal	240,000			
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		30,000	30,000	
Para pasajes y fletes del personal	30,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 03 04			
g) Materiales y artículos de consumo	390,000	300,000	
Para útiles de escritorio, artículos de botica, medicamentos y otros artículos de consumo para la Dirección General y los establecimientos de su dependencia	390,000		
h) Material de guerra	40,000	40,000	
Para adquisición de armamentos	40,000		
i-1) Rancho o alimentación	6.500,000	5.500,000	
Para alimentación de reos; para rancho de los vigilantes que, por razones del servicio, deben permanecer dentro del recinto de la Penitenciaría y Cárcel de Santiago	6.500,000		
i-3) Vestuario y Equipo	1,392,000	1,350,000	
1) Para vestuario y equipo del servicio de vigilancia de prisiones	1.092,000		
2) Para vestuario y equipo de reos en los diversos establecimientos penales, sin poderlo dedicar a otro objeto	300,000		
j) Impresos, impresiones y publicaciones	35,000	40,000	
Para adquisición de libros, encuadernación de documentos, impresiones, formularios, etc.	35,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por item 1942
08 C8 04			
k) Gastos generales de oficina	250,000	335,000	
Para atender a los gastos de lavandería, aseo y demás de la Dirección General de Prisiones y establecimientos de su dependencia	250,000		
1) Conservación y reparaciones	90,000	30,000	
1) Para los gastos de conservación y reparaciones de la Dirección General de Prisiones y todos los establecimientos de su dependencia	30,000		
2) Para reparaciones urgentes en el edificio fiscal ocupado por la Casa Correccional de Mujeres de Santiago	60,000		
m) Mantenimiento de vehículos motorizados	35,000	35,000	
Para el mantenimiento de los camiones de traslado de reos	35,000		
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	250,000		
Para gastos por estos conceptos	250,000		
v) Varios e imprevistos	949,000	195,000	
1) Para varios e imprevistos del Servicio	15,000		
2) Gastos extraordinarios de aprehensión y traslado de reos e imprevistos	80,000		
3) Para atender el pago de los gastos que demanden los Hogares Infantiles para hi-			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1942	Presupuesto en 1941	Totales por ítem 1942
08 08 04				
jos de reos que la Dirección General mantiene en Santiago. . .	80,000			
4) Para atender los gastos que demande la instalación y mantenimiento de las Cárceles de Chañaral, Licantén, Puerto Varas, Maullín y Aysén	50,000			
5) Para subvencionar a las casas de corrección de mujeres, según distribución que hará el Presidente de la República, y para la atención de todos los gastos que demanden las detenidas procesadas y condenadas; se destinarán \$ 24,000 a la Escuela de Reforma y Asilo para Niñas del Buen Pastor de Antofagasta, a fin de que atienda a todos los gastos que demanden las detenidas y procesadas de dicha ciudad	724,000			
w) Adquisiciones Para adquisición de artículos inventariables	400,000	400,000	60,000	
x) Subvenciones			650,000	
Totales		11,662,090	9,160,000	

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA PARA EL AÑO 1942

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría y Administración General	Tribunales Superiores	Juzgados de Letras de Mayor Cuantía	Juzgados de Menor Cuantía	Registro Civil	Dirección de Protección de Menores	Instituto Médico Legal	Dirección de Prisiones	TOTALES 1942	TOTALES 1941
01		Sueldos fijos	559,800	10.635,536	15.596,224	1.754,017	7.737,000	1.831,468	583,200	14.654,500	53.351,745	48.771,668
02		Sobresueldos fijos	6,600	509,919	798,900	39,809	329,794	250,000	—	4.349,850	6.279,872	6.000,790
	a)	Por años de servicio	—	—	—	—	—	235,000	—	—	235,000	160,000
	b)	Por residencia en ciertas zonas	—	268,919	708,900	39,809	329,794	—	—	300,000	1.647,422	1.449,940
	c)	Asignación familiar	6,600	—	—	—	—	—	—	—	6,600	—
	f)	Por otros conceptos	—	241,000	83,000	—	—	15,000	—	4.049,850	4.390,850	4.390,850
04		Gastos variables	1.869,600	520,955	1.024,914	218,330	1.504,650	5.264,548	457,000	11.662,090	22.522,087	19.026,896
	a)	Personal a contrata	39,600	37,935	9,214	—	71,500	964,148	66,000	420,450	1.608,547	782,530
	b)	Gratificaciones y premios	3,900	4,000	—	1,200	40,000	—	—	276,640	325,740	161,200
	c)	Viáticos	500	—	30,000	—	20,000	4,000	—	30,000	84,500	67,500
	d)	Jornales	—	—	—	—	—	191,000	—	18,000	209,000	115,000
	e)	Arriendo de bienes raíces	—	—	366,000	51,000	466,000	116,400	—	316,000	1.315,400	1.014,775
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	243,000	—	—	—	40,000	20,000	—	240,000	543,000	453,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	40,000	—	—	—	20,000	3,000	—	30,000	93,000	86,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	18,000	70,000	320,000	45,630	110,000	200,000	60,000	390,000	1.213,630	956,100
	h)	Material de guerra	—	—	—	—	—	—	—	40,000	40,000	40,000
	i-1)	Rancho o alimentación	—	—	—	—	—	1,500,000	—	6,500,000	8,000,000	6,800,000
	i-2)	Forraje	—	—	—	—	—	50,000	—	—	50,000	30,000
	i-3)	Vestuario y equipo	5,600	—	—	—	4,500	700,000	8,000	1,392,000	2,110,100	1,865,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	205,000	98,000	93,000	—	320,000	70,000	8,000	35,000	829,000	562,000
	k)	Gastos generales de oficina	30,000	114,800	53,300	13,000	5,000	35,000	9,000	250,000	510,100	823,400
	l)	Conservación y reparaciones	40,000	43,220	20,000	—	10,000	200,000	15,000	90,000	418,220	190,240
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	24,000	12,000	15,000	—	—	43,000	15,000	35,000	144,000	104,000
	n)	Material de enseñanza	—	—	—	—	—	150,000	—	—	150,000	60,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	270,000	—	80,000	—	5,400	135,000	6,000	250,000	746,400	—
	v)	Varios e imprevistos	890,000	107,000	23,400	100,000	197,250	553,000	216,000	949,000	3.035,650	1.081,150
	w)	Adquisiciones	60,000	34,000	15,000	7,500	185,000	295,000	54,000	400,000	1.050,500	360,000
	x)	Subvenciones	—	—	—	—	—	—	—	—	(*)	3.524,000
	y)	Premios	—	—	—	—	10,000	—	—	—	10,000	1,000
	z)	Construcciones	—	—	—	—	—	35,000	—	—	35,000	—
06		Jubilaciones, pensiones y montepíos y, en general, gastos de previsión y asistencia social	(*)	—	—	—	—	—	—	—	(*)	3.710,220
	a)	Jubilaciones, pensiones y montepíos	(*)	—	—	—	—	—	—	—	(*)	3.710,220
08		Otros servicios (Presupuestos globales)	1.868,700	—	—	—	—	—	—	—	1.868,700	1.818,700
	e)	Sindicatura General de Quiebras	1.868,700	—	—	—	—	—	—	—	1.868,700	1.818,700
11		Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios	—	—	—	—	—	(**)	—	—	(**)	720,000
	a)	Obras públicas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	720,000
TOTALES 1942			4.304,700	11.666,410	17.415,038	2.012,156	9.571,444	7.346,018	1.040,300	30.666,440	84.022,404	
TOTALES 1941			7.484,971	11.591,630	17.230,738	1.927,576	4.635,712	8.290,096	723,200	28.164,350		80.048,273